



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000142-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.ª Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la inclusión de la iglesia parroquial de Fuente Urbel dentro del programa “Apertura de Monumentos”, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000142, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.ª Leonisa Ull Laíta y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a la inclusión de la iglesia parroquial de Fuente Urbel dentro del programa “Apertura de Monumentos”.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laíta y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Fuente Urbel es una pequeña localidad perteneciente al ayuntamiento de Basconcillos del Tozo (Burgos). Se encuentra situada junto a la carretera N-627, que une Burgos con Aguilar de Campoo.



El historiador Fray Justo Pérez de Urbel cita una vía romana secundaria unía Rabé de las Calzadas con *Vellica*, en las proximidades de Aguilar de Campoo, a través de Fuente Urbel.

Hoy, su principal monumento es la iglesia parroquial de Santa María la Mayor. Se trata de un edificio fabricado en piedra de sillería. Es de una sola nave, dividida en dos tramos y rematada con un ábside románico semicircular, con un tramo, que se cubre con bóveda de horno y medio cañón apuntada. La nave se cubre con bóveda de crucería del siglo XVI. A los pies lleva añadida una torre de la misma centuria.

En el interior del ábside corre una arquería ciega, abriéndose al exterior ventanas con arcos de medio punto, que permiten la iluminación del presbiterio. Su importancia radica en su riqueza decorativa, tanto en capiteles como en las arcadas, que responde a un programa iconográfico que lleva representaciones escultóricas, con diversas escenas, entre ellas la del pecado original. Destaca también la decoración de los canecillos. Hay también una pila bautismal, datada en el siglo XII.

El programa “Apertura de Monumentos”, promovido por la Junta de Castilla y León, en colaboración con las Diócesis de la Comunidad y los Patronatos Provinciales de Turismo, pretende tener abiertos para los visitantes un conjunto de bienes patrimoniales en diversas rutas a lo largo de la Comunidad. Dicho programa se centra en los periodos vacacionales de Semana Santa y verano. Entre el 16 de julio y el 18 de septiembre se ofrecieron al visitante 515 monumentos de martes a domingo, en horario de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

Entre las 14 rutas propuestas este verano estaba la del Románico Norte, centrada en las provincias de Palencia y Burgos.

Considerando que la iglesia parroquial de Fuente Urbel reúne una interesante muestra arquitectónica y escultórica del arte románico, se realiza la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a contemplar la inclusión de la iglesia parroquial de Fuente Urbel (Basconcillos del Tozo, Burgos) dentro del programa “Apertura de Monumentos”.

Valladolid, 27 de octubre de 2011.

Los Procuradores
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
María Fernanda Blanco Linares,
Julián Simón de la Torre,
Leonisa Ull Laíta y
David Jurado Pajares

El Portavoz
Óscar López Águeda